

SUSCRIPCIÓN: Un mes, 1'25 pts., en toda España. Extranjero, 2'25 pts.

Palma de Mallorca, Jueves 29 de Enero de 1914.

REDACCION Y ADMINISTRACION S. Bartolomé, 32.—Teléfono n.º 4

COLABORACION

Palabras de verdad

Con el deseo de servir a nuestros lectores la nota de actualidad palpitante que hoy es la política, recogeremos en estas columnas las impresiones más interesantes, sin que esto quiera significar ni nuestra opinión, ni nuestra adhesión a los comentarios de los articulistas.

Terminoso principio estas cuartillas. Bien quisiera no tener que escribir, pero no hay más remedio. Un interés superior, que para mí es algo esencial, en cuyo homenaje cuantos sacrificios haga me parecerán siempre pocos, me exige que hoy diga verdades que unas no debí importar se hicieran públicas y otras debieron serlo desde hace mucho tiempo.

Vino el 27 de octubre último, y muchos se dejaron convencer por las apariencias. ¡Cuántos creían que Maura estaba en el secreto! ¡Cuántos y cuántos se resistían a conformarse con el poder se alejara de nosotros! Pasaron los primeros momentos. Todos los hombres de prestigio del partido en Mallorca, se declararon identificados con Maura, y fué a Madrid la Comisión.

El dignísimo jefe provincial de los mauristas mallorquines, Sr. don Manuel Guasp, que había recibido y no contestado carta de Sánchez, y que, como es sabido, presidió la Comisión, una vez en Madrid se entrevistó oficialmente con el señor ministro de la Gobernación.

Anunció el Sr. Guasp que el partido irá a la lucha electoral presentando candidatos propios, y por lo que a Mallorca se refiere, precisó que se presentarían cuatro candidatos. Objeto el Ministro: ¿Qué queda para las minorías?—Un puesto, se le contestó. Hubo sus más y sus menos, y ante la actitud decidida de los comisionados dijo el Ministro: «Bueno, el Gobierno acepta, respeta los cuatro candidatos; y entonces, con completa franqueza y obedeciendo a un noble impulso, replicó el Sr. Guasp: «Nuestros candidatos irán sin compromiso alguno con el Gobierno, con carácter claramente maurista.»—Conforme, contestó el Ministro, y dicho sea en obsequio suyo (desde día 27 de octubre poco puede decirse de él) ha respetado la organización maurista, sacrificando un valioso elemento personal que no nos hubiera hecho daño, pero que nos hubiera dado qué hacer, si en el Gobierno civil se le hubiese cuidado.

Concedida beligerancia a nuestro partido, es triste el consolarlo, ha habido poco reparo en aprovecharse de ella, por la peor parte, usando de los resortes del poder.

Sin oposición, sin un partido que de guerra en frente, cuando se hubiera podido prescindir del Gobierno civil con sólo deslender intereses materiales discutibles, se ha deseado *mandar algo*, comprometiendo la independencia.

Y mientras tanto el maurismo se ha ido haciendo más potente.—Santós Oliver puede sentirse satisfecho—el Gobierno se ha ido poniendo más tonto, y sobre todo, el ejemplo del señor Ossorio se ha ido imponiendo. Ejemplo que aquí ha tenido que vencer las mayores resistencias, pues muchos amigos personales de Maura, no querían que hubiese mejores amigos políticos que ellos. Confundían la amistad personal, y hasta la incondicionalidad, con la convivencia espiritual que puede sentirse sin tuteo ni gran confianza.

Las censuras se han generalizado, los ácidos han reaccionado, y hoy podemos decir que todo el partido conservador de Mallorca, adicto a Maura, casi preferiría que el Gobierno no le reconociera.

Conviene precisar que el representante del Gabinete Dato en Baleares, ha obrado siempre con la mayor prudencia y con gran tacto, cosa que no dejaría de ser inconveniente, si la fervorosa adhesión a Maura que aquí se siente, pudiera sufrir menoscabo.

Hechas estas consideraciones de carácter general, vayamos a estudiar serenamente el actual conflicto, y para ello hemos de hacer una cosa: precisar todos los detalles necesarios.

El señor Fons recibió una carta del señor Ossorio, y fué con ella al señor Guasp. Este le dijo, con su gran serenidad de juicio, que el mantenimiento del *statu quo* (yo sé cierto que el señor Guasp lo soporta, no fraterniza con él) exigía una prudencia elemental, que también aconsejaban otras razones.

No se había de tener dos caras. Saludarse con el Gobierno aquí, por si se saca algo; en lucha abierta con el Gobierno fuera de aquí, donde no se puede aprovechar el favor oficial.

De este parecer fué el Comité, y se convino en que el señor Guasp en Madrid ya daría al señor Ossorio las debidas explicaciones.

Llega el día de la Asamblea de Madrid, y alguien sin romper antes con el Gobierno, como hubiera sido preciso, quiere el honor de figurar entre los asambleístas, que todos sufren persecución por sus ideales políticos, y nace el telegrama que firmaron cuatro presidentes de Juventudes de Mallorca, sin que el Comité que había convenido lo contrario lo supiera, y sin que hubiese Junta alguna que lo acordara.

El señor Ossorio contestó. Se llevó a la prensa la respuesta, y ya tenemos el asunto de dominio público.

Estamos en el sábado último; mas antes permitásemos hacer una advertencia en mal

hora olvidada o desconocida por algunos. A Dato aún le conviene hacer creer que el maurismo no tiene razón para estar contra él, y de aquí que represente mucho el ver a los mauristas de Mallorca, por tradición los más *enroscados*, del brazo, en contra, o a la expectativa de lo que hace Ossorio.

Volvamos al sábado. El señor Martínez de Campos, que para cumplir su obligación—y siempre ha procurado hacerlo—tiene que servir los intereses del señor Dato, se encuentra con que cuatro Juventudes de Mallorca se han puesto francamente al lado de Ossorio, y como es natural, quiso tomar sus medidas, y al efecto citó al Comité del partido maurista para las trece de dicho día en su despacho.

Acudieron los convocados, y qué pasó allí? Algo que es preciso se sepa por todos para que todos puedan juzgar con conocimiento de causa.

El Sr. Gobernador exigió a beneficio de la cordialidad de relaciones que se desautorizará a las Juventudes. El Sr. Socías dijo que no era cuestión esencial para el partido maurista la cordialidad con el Gobierno, y señalada esta declaración que aprobaron sus compañeros, manifestó que el telegrama se había circulado en contra de su opinión, prescindiendo de él, y esto que planteaba una cuestión, de gobierno interior del partido, no era asunto a resolverse en el Gobierno civil.

Paréciese manifestación hizo el señor Masanet.

Después se intentó hacer pasar la especie de que el telegrama al Sr. Ossorio, más era una reconvencción que un saludo, pero el claro criterio de los reunidos tuvo que hacer evidente que este supuesto, después de haber aceptado la respuesta y haberla agradecido dándole a la publicidad, era imposible.

Se ofreció que el Sr. Fons daría las satisfacciones debidas, y los señores Socías y Masanet se retiraron. Quizá, no quisieron hacer más dolorosa la situación al Sr. Fons, presenciando la escena.

El Sr. Roselló y Alemany fué a buscar al Sr. Fons. Se personó éste en el Gobierno civil, y dijo que sí a todo lo que el Gobernador quiso, olvidando que hay dimisiones, y que a veces honran. El Sr. Martínez de Campos, celoso defensor del Gabinete Dato, mirando a la política nacional, procuró recabar las manifestaciones que perjudicaran más al Sr. Ossorio.

Se publicó la nota oficiosa el sábado, noche, y pasó el domingo, y todo el día del lunes sin que se protestara de ella; luego, LA ÚLTIMA HORA del lunes, publicó mis manifestaciones, evidenciando la inconsecuencia cometida en perjuicio de Ossorio, y de algo más alto, del maurismo nacional, y entonces fué cuando se quiso decir que había inexactitud en la nota oficiosa, por cierto circulado por toda España, con gran alegría de Sánchez, en forma de telegrama oficial, como era lógico suponer.

Y es tan cierto que se quiso constatar, que en la noche del lunes se hicieron gestiones para que, conociendo yo el texto de la carta y la nota del señor Fons, retirara mi réplica a mi distinguido amigo el señor Director de *La Almudaina*, a quien había interesado y de su reconocida imparcialidad obtenido, la publicación de mis manifestaciones.

Con decir que tuve el gusto de que *La Almudaina* publicara mi opinión, está dicho el resultado que tuvieron las gestiones hechas.

Ayer tuvo lugar la reunión de la Juventud Conservadora. Quizá otro día tenga necesidad de dar todos los detalles de ella. Hoy, para que nos e tuerza el curso de las cosas, no importa; por esto no lo hago, que bien sabe Dios con cuánto deleite vería que la necesidad no me impusiera escribir este artículo.

Pero no hay más remedio; tengo que afirmar una cosa que es preciso que todos sepan, y para mi afirmación he necesitado escribir lo escrito.

La cuestión que está planteada en el partido conservador maurista de Baleares, no es política; no hay dimes y diretes, ni mucho menos discusiones por Maura o... (ni en suposición puede decirse) contra Maura, pues todo es una cuestión personal.

Que Dios nos deje ver claro a todos, y que el final de todo esto sea, muy pronto, un *unánime Viva Maura!*

Francisco Castañó

Variedades

La crema y los helados

Los envenenamientos de Cholet (Francia), atribuidos a la contaminación de la crema servida en un banquete de bodas, han hecho que la atención se fije en la manera como se hacen la crema y los helados, golosinas que figuran en tantas mesas.

Varios bacteriólogos franceses y de otros países, entre los cuales figuran los catedráticos de Toxicología de Filadelfia y de Boston, han demostrado que las cremas empleadas al efecto, contienen de 2 a 5 millones de bacterias. En ciertos casos, los microorganismos llegan a 25 millones. Los reposteros son los causantes de ello, por no someterlos a las precauciones higiénicas que les incumben, descuidando el lavarse las manos y no sirviendo suficientemente los locales donde trabajan para evitar la producción de gérmenes nocivos.

Además, para que estos productos no sean dañinos, es preciso emplear substancias muy puras, huevos muy frescos y agua esterilizada. Estos requisitos son tanto más indispensables cuanto esos refrescos se dan muy a menudo a enfermos y a niños, en las

cuales la receptividad es mucho mayor que en los individuos sanos y adultos. Las náuseas y vómitos que siguen en muchos casos el acto de ingerir estos preparados, los calambres abdominales y el malestar general que producen, prueban la absoluta necesidad de salvaguardar la salud de los consumidores. Las bajas temperaturas de los helados no bastan para destruir las bacterias, como lo han demostrado los especialistas Stiles y Remington: reducen el número de microorganismos, pero esa reducción no es más que momentánea, y la contaminación vuelve a producirse en seguida que los sorbetes o cremas, hechos con materias nocivas, llegan al estómago.

Los mismos bacteriólogos han probado que el consumo de cremas y helados sospechosos han producido a veces enfermedades epidémicas y que son causa de difusión de la fiebre tifóidea y de las afecciones gastrointestinales. En las cremas azucaradas se forman «ptomafinas», especialmente en los helados y pasteles en los cuales el repostero, por economía, ha empleado la gelatina en vez de servirse de crema de buena calidad.

Botones de leche

Aquellos botoncitos translúcidos de un aspecto intermedio entre el vidrio y la porcelana que se venden a tres docenas por cinco céntimos y sirven para la ropa blanca ordinaria, son realmente producidos con leche, tratados en ciertos hornos monstruosos a temperaturas inverosímiles. En un departamento francés, esta novísima industria es ejecutada en una importante fábrica, que emplea 1.500 operarios y a la cual está anexa una granja con cien hermosas vacas, cuya leche, ordeñada dos veces al día, produce la primera materia.

Centellas.

CRONICA

Como se hace la estadística

Razón tenemos los que no creemos en la estadística. Siempre creímos que una estadística era el último argumento de un hombre que no tiene razón en lo que discute.

—La más reciente estadística demuestra que...—decía con mucha gravedad.

Con lo que dejaba a su interlocutor aplastado por las razones tan convincentes que se deducen de la estadística.

Lo mismo ocurre ahora con un mapa que ha publicado el periódico parisino *Le Matin*, para demostrar gráficamente que Francia es el país de Europa donde se baila más tango. Según esta carta, en España se *tanguea* más que en la República, su vecina. ¡Así son todas las afirmaciones de *Le Matin*! Ha oído campanas y no sabe dónde, es decir, ha oído hablar de tango, y ha creído que se trataba del tango prohibido por monseñor Amette. Yo hace mucho tiempo, que no he dado una vuelta por Madrid; pero estoy seguro de que el tango no ha tenido, ni tendrá, gran éxito en la Península. El tango no es más que la habanera, el *agarrón*, el pasodoble u otra cualesquiera manifestación del arte coreográfico, tal como lo bailan los asiáticos de la Bombilla. El tango no puede enseñar nada nuevo al que sabe marcarse un *chotis*, ni es una novedad para la pareja que se *añe* bien en una habanera. En Francia o en Austria, donde las gentes bailaban dando saltos, cabriolas, piruetas, más con propósitos gimnásticos que con intenciones pecaminosas, el tango ha sido una revelación. El tango les ha enseñado a franceses y austriacos que en el baile hay su poquito de voluptuosidad, picardía y malas artes.

Como amante de la verdad y enemigo de la estadística, aunque no es como cultivador de la habanera, protesto de esa carta geográfica del tango argentino publicada por *Le Matin*. Invoco el testimonio de mi compañero García Sánchez para que diga si en Bullier tienen, como nosotros, otro baile que pueda sustituir al tango argentino para iniciarse y abrirse un hueco en los corazones respectivos de Lulu, Claire, Jeannette y Gilberte esas Lulu, Claire, Jeannette y Gilberte que Federico enamoró con cuatro pasos de *chotis* castizo.

Javier Bueno.

'Parsifal' en el Liceo de Barcelona

Firmada por «Torres» publico «España Nueva» una carta de Barcelona en la que hablando de la profana de las representaciones del «Parsifal» en el Liceo, dice, que han constituido una profanación y apela para corroborarlo al testimonio de personas inteligentes que no se han recatado en reconocerlo públicamente en las conversaciones de cafés y círculos artísticos y literarios.

El propio maestro Beider, yerno de Wagner, ha hecho la crítica más acerba de escenógrafos y artistas, salvando sólo a Viñas, Vilomara y Bettoni.

Se lamenta «Torres» de que algunos críticos, singularmente el señor Goberna, de «Las Noticias», hayan tenido que cubrir con benevolencias que seguramente no sentían las censuras que hubieran salido de su pluma, de no haber tenido que escribir coaccionados por el criterio de las empresas periodísticas donde prestan sus servicios.

Dice que varios miembros de la Asociación Wagneriana, indignados por la profanación que estaban realizando la noche del estreno de «Parsifal», abandonaron el teatro después del primer acto.

Manifiesta que la concesión de las 30.000 pesetas que se quiere que el Ayuntamiento al empresario del Liceo, constituirán un escándalo, después del excelente negocio que las representaciones de «Parsifal» han producido a la empresa.

Explica el proceso que ha seguido el asunto. La empresa creyó que el estreno de «Parsifal» no sería negocio, y lo retrasó todo lo posible pensando aprovechar el decorado que sirvió en Buenos Aires, contratando al señor Maestrí, que estaba en Barcelona desde que comenzó la temporada y aún no ha debutado.

El presidente de la junta del Liceo se impuso a la empresa del mismo para que el decorado lo hicieran pintores catalanes y la obra la cantara Viñas.

Desgraciadamente la empresa del Liceo carecía de recursos y es de las que no saben cómo llegarán al final de la temporada.

Los escenógrafos firmaron una escritura fijando en 30.000 pesetas el precio de la tela.

Esta la dió un fabricante, que cobró en palcos y butacas y el primer plazo de diez mil pesetas lo prestó al empresario un diputado.

Censura que no se cantara el «Parsifal» en catalán y lamenta que el Ayuntamiento quiera dar ahora 30.000 pesetas cuando no subvenciones los festivales wagnerianos, ni ha sabido crear un premio para los compositores catalanes, habiéndolo tenido que hacer María Barrientos.

A los que dicen que la interpretación de «Parsifal» ha sido excelente, les recomiendo que lo pregunten al Sr. Cambó que asistió a la representación de esta obra en Roma. Termina pidiendo que las 30.000 pesetas que se quieren dar a la empresa del Liceo, se destinen a engrasar la cantidad recaudada en el concierto dado por María Barrientos para crear un premio para los compositores catalanes.

LA VIRUELA EN PALMA

El Colegio Médico Farmacéutico se sincera ante la opinión

Anoche se reunió la Junta General extraordinaria del Colegio Médico Farmacéutico.

Se reiteró el acuerdo de recurrir en contra de la multa interpuesta por el señor Gobernador al médico Sr. Obrador. No obstante de esto, todos los que anoche usaron de la palabra reconocieron que el Sr. Gobernador multó con perfecta legalidad al Sr. Obrador con sugestión al dictamen técnico del Inspector provincial Sr. López Comas; pero mostráronse disconformes con las apreciaciones hechas en aquel dictamen de diagnóstico, curso y aplicación de los preceptos vigentes.

Se acordó pagar de los fondos sociales la multa impuesta al Sr. Obrador, para demostrar su solidaridad.

Se dió lectura al siguiente documento, redactado al efecto por la ponencia, el cual fué aprobado por unanimidad:

«La persistencia e intensidad adquirida por la enfermedad variolosa, que tres años hace viene azotando esta población, ha perturbado el sosiego público hasta el punto que el cuerpo médico libre de esta capital ha creído llegado el momento ineludible de señalar las causas de tal fenómeno, ageno por completo a su buena voluntad y altos deberes de humanitarismo de los profesores que suscriben, quienes en epidemias anteriores colaboraron en servicios públicos, y que en toda ocasión y momento dispuestos están a prestar sus desinteresados servicios en pro de toda campaña seria y perseverante a que se acreedora la cultura y bienestar del país. Y no sólo por su celo y deberes es que la clase médica se siente poseída de ardientes deseos, sino que también para sincerarse ante la opinión de su no responsabilidad; aunque recientes y desagradables incidentes pudieran desviar erróneamente el juicio en desprecio del decoro profesional.

Que la vacunación y revacunación es el soberano recurso contra la viruela, es un axioma; y así los países progresivos la declararon por ley obligatoria, y los médicos del mundo entero la practican y recomiendan de un modo incansable. Y el Colegio de médicos de esta capital en pasadas epidemias auxiliaron a las autoridades con su concurso desinteresado durante la gestión de los Sres. Gobernadores Aguilar, Benito del Campo, y otros anteriores; pero dichas campañas se efectuaron con estadísticas de comprobación del éxito, sin estrépito ni visos de mojiganga sanitaria, ni cara a la prensa pública para el día estar presente en las plégarías de la gloria y de espaldas al escrupuloso deber de la clamorosa petición de que se efectúe una campaña vacinal racional de práctica incansable e incontrastable, para cuyo servicio pone a disposición de las autoridades todos sus miembros y material. De tal manera que con ello se toquen inmediatos resultados y se interprete el sentido del legislador, quien en su ley de vacunación obligatoria de 15 de enero de 1903 consigna dicha esencialidad y dispone el cartellón como un padrón infamante a los contraventores de la salud pública por ocultación o incuria en estar vacunado, pero que el art. 17 que lo menciona, no permite la licitud de la aplicación indistinta que aquí quiere dársele, como un recurso heroico. De su virtud de apartamiento dan fe los comercios de comestibles donde entra indiferente el público y recibe mercancías de las propias manos de los que conviven y cuidan al enfermo, y en cambio acarrea perjuicio señalado al interés económico general por el hecho de ser notorio que dejaron de venir expedientes de turismo desviados por este espantoso. Conjunto a esto la falta de aislamiento absoluto no aparece ni por fórmula. El cartellón ha contribuido a fomentar en parte el curanderismo, que promete burlar las disposiciones y acrecienta el intrusismo en el país, hecho notado de una manera singular por el que fué ministro señor Barroso y señalado con una R. O. dirigida particular y exclusivamente a este Gobierno civil en abril del año próximo pasado, y correspondida con el tópico sempiterno de la Circular en el «Boletín Oficial».

Pero la profilaxis de la viruela llega aun a más durante la epidemia, exige: 1.º—Aislamiento absoluto del varioloso, de sus enfermeros, y de los utensilios de que se sirve. 2.º—Desinfección completa de cuantos objetos estén en relación directa o indirecta con el enfermo; sábanas, ropas, vestidos, cortinas, carruajes de transporte, etc. 3.º—Desinfección del mismo enfermo antes de cada comunicación con el mundo exterior, que no será permitida antes de la completa caída de las costras. Los lavados y baños de sntblmulo cumplen esta indicación, 4.º—Destrucción de todas clases de insectos, moscas, chinches, etc. etc. Todo está previsto y estatuido en nuestra legislación, y véase como se cumple!

El aislamiento absoluto es un mito. No sólo no se vigila, ni tan siquiera se conmina a que no se falte. A todo se llega que es un hecho notorio que un varioloso salió de su cama en plena erupción para el cobro de una cantidad en un conocido establecimiento de crédito de esta capital, volviendo tranquilamente a su lecho a proseguir los cuidados de su enfermedad. El precepto consignado en el artículo 109 apartado 1.º de la instrucción de Sanidad referente a higiene municipal es letra muerta. El aislamiento de enfermero raya a igual altura.

Previente la ley, que existan en el parque

sanitario los aparatos de tren sanitario que por obligación inexcusable debe estar dotado según reza la mencionada instrucción de Sanidad a la fecha de su promulgación de 12 de enero de 1904, que en su anejo V, dice: «Los Ayuntamientos de mayor vecindario de cuarenta mil almas, deberán tener ya estufas de desinfección fijas y portátiles, lejadoras y pulverizadoras trasportables a domicilio y de locales destinados a la desinfección de los objetos que se les envíen» y añade dicho anejo «entendiéndolos como recursos mínimos de sus respectivas categorías». Y prescribe aunamás especificando el orden de importancia de los desinfectantes, principiando por el color seco, vapor de agua, a presión (estufa), vapores de formalina etc., y cuando estas falten en absoluto, por el azufre con previa vaporización de agua.

Encontramos a faltar también, una brigada sanitaria deficiente.

Sin comentarios. «Estamos obligados en este lugar a repetir lo que todo el mundo sabe de que se pregunta al inquilino si quiere fumigación oliente o no, para efectos de la tarifa». El anejo mencionado concluye con sus dos últimos párrafos que transcribimos íntegros. «Terminada la enfermedad, se llevará al establecimiento de desinfección, los vestidos, la cama, almohadas, colchones, sábanas, mantas, colchales, etc., se procurará no remover estas prendas ni sacudirlas, y se las envolverá en lienzo empapado en una disolución desinfectante.»

Hay que lamentar más omisiones frente a lo consignado en el artículo 131 de la Instrucción, que prohíbe el lavado en lavaderos públicos de las ropas contaminadas de los enfermos infecciosos que no hubieren sido desinfectadas. La publicidad no da cuenta de tal atención. ¿Existe tan siquiera, en estos tiempos calamitosos una simple e tufa en los lavaderos públicos municipales como medida elemental? No.

Ocurrir también, como hecho práctico, que los objetos que sufren deterioro o destrucción por negligencia no se indemnizan, según lo que manda el artículo 132 de la Ordenanza vigente; y así es que a quien le chamuscan la ropa por falta también de idoneidad, en el personal subalterno, entrega a la nueva petición todos los trapos inútiles que tiene a mano, menos los del enfermo.

Síntesis de todo lo apuntado es que toda epidemia debe ser combatida con el dinero a manos llenas, aplicado sin excusa, porque lo dicta el sentido práctico y lo exige la salud pública, y cuya prodigalidad se traduce no solamente por el bienestar sino que también por el acrecentamiento económico al poner en acción las energías del individuo sano, compensando tales gastos no solo la garantía de la salubridad general, sino la evitación de mayores estípidos que acarrearían la miseria privada y la penuria de los fondos comunales si no se cortaba a tiempo la propagación de la epidemia aunque haya de ser a costa de cualesquiera sacrificios.

Tomás Dargit, Enrique Cervera, Antonio Mayol, Mariano Aguiló, Cayetano Aguiló, Juan Trián, Gabriel Oliver, Miguel Ferrando. Siguen las firmas.

El ferrocarril eléctrico

La real orden que publica la *Gaceta* sobre el estudio del anteproyecto de una ferrocarril eléctrico de Madrid a la frontera francesa y a la cual hemos hecho referencia, lleva el siguiente preámbulo:

«Ilustísimo señor: Sometidas a trámite en este ministerio solicitudes de concesión de ferrocarriles en las que se pretende responder a la necesidad nacional de crear comunicaciones rápidas y lo más directa posible entre Madrid y la frontera francesa, ninguna de ellas atiende dicha necesidad en la forma y con los medios que permiten los modernos adelantos y los progresos realizados en la industria del transporte.

La adopción de la doble vía del ancho internacional y el empleo de la tracción eléctrica procurarán indudables ventajas sobre cuantas soluciones se han estudiado para crear la mejor comunicación entre la capital de España y el resto de Europa.

Por otra parte, explotada una línea en condiciones tales por el Estado, sobre evitar cuantos inconvenientes se señalan sobre la explotación de ferrocarriles por empresas particulares en circunstancias normales y sobre todo en caso de guerra, constituirá el mejor escuela donde el personal del Estado adquiriese conocimientos y prácticas que serían utilizados sirviendo a los más altos intereses nacionales en casos de alteración del orden público, de huelgas o de conflictos internacionales y, en general, en cuantas circunstancias se imponga la necesidad de acudir el Estado con los medios directos a su alcance, interviniendo en la explotación de una o varias líneas de la actual red ferroviaria.»

Signe la parte dispositiva, que se conforma con lo que hemos anunciado y se ajusta a la redacción que suele emplearse en las disposiciones que se refieren al estudio de anteproyectos de ferrocarriles.

La situación de Méjico

Los periódicos yanquis vuelven a dar otro golpe a la caída del general Huerta, y dicen que el presidente Wilson ha recibido a este propósito informaciones tan concluyentes, que ha ordenado tan precipitadamente los preparativos necesarios para hacer frente a la situación que se creará por la eliminación de Huerta. Por eso ha decidido enviar a Méjico destacamentos de infantería de Marina y del ejército territorial en el momento de la caída del general Huerta, a fin de ocupar la ciudad durante la elección de su sucesor.

Hace tres días ha enviado también órdenes al almirante de la escuadra que se halla en aguas de Méjico para que, llegada la ocasión, envíe rápidamente a la capital las tropas de desembarco y los marineros, sin esperar a nuevas instrucciones.

El ministro de Negocios Extranjeros de Méjico se ha negado a afirmar ni desmentir la noticia de que Huerta va a tomar el mando de las tropas y a designar al señor Delabarra para sucederle en la presidencia.

Tampoco se sabe positivamente si Huerta se dispone a ir a Veracruz, como se dice, para embarcarse allí a bordo de un cañonero con objeto de dirigirse a Zaragoza.

El comandante del crucero japonés «Itihum» y 20 de los oficiales a sus órdenes llegarán mañana a Méjico, con cuyo motivo se preparan grandes fiestas en su honor. Estas

durarán cinco días y consistirán en recepciones, excursiones a las cercanías de la capital y banquetes ofrecidos por diversos ministros.

Desde Manzanillo a Méjico, los oficiales japoneses están realizando un viaje triunfal. En Guadalajara han sido recibidos por las autoridades y el pueblo entero en medio de un verdadero delirio de entusiasmo. Todos los mejicanos están convencidos de que, en caso de una guerra con los Estados Unidos, podrían contar con el auxilio del Japón.

Crisis del Gobierno portugués

Reunión de senadores y diputados.—Rumores de crisis.—Manifestación «costista».

Lisboa, 26.—Reunidos los senadores y diputados, bajo la presidencia del Sr. Braancamp, presidente del Senado, éste declara que la primera parte del orden del día determinado la convocatoria del Congreso, es constitucional para lo que afecta al aplazamiento de las sesiones del Congreso.

«En cuanto a la segunda, es anticonstitucional—dice el presidente—, por atacar las prerrogativas del Senado.»

En su consecuencia, manifiesta el orador que presidirá la discusión de la primera parte; pero que remitirá la presidencia al presidente de la Cámara de los Diputados, al empeñarse la discusión de la segunda parte.

A continuación se pone a votación la primera parte del orden del día, quedando aprobada, y acto seguido se retiran del salón el señor Braancamp y los senadores y diputados de la oposición.

Antes de que esto se verificara se produjo gran tumulto en el salón y en las galerías, quedando pronto reprimido.

Al iniciarse la discusión de la segunda parte referida, D. Alfonso Costa propone que se desista de ello, acordándose así.

Anteriormente, durante la discusión de la primera parte, es aprobada una moción de confianza al Gobierno, por 114 votos contra 93.

En los centros políticos se dice que don Alfonso Costa presentará la dimisión del Gabinete, y que el señor Arriaga consulta ya a los jefes de las distintas agrupaciones políticas, respecto a la formación de un Ministerio de concentración.

—Al pasar por la calle de Camó una numerosa manifestación, organizada en el nombre del Rocio, en honor del presidente del Consejo, estalló una bomba, resultando varios heridos.

Manifestaciones en favor y en contra de Alfonso Costa.—Bomba que estalla y lo herida.—El Gobierno admite, por creer que no cuenta con la confianza del Presidente.

Lisboa, 26.—La manifestación de simpatía al señor Costa fué disuelta poco después de su formación por un grupo hostil al presidente del Consejo.

Cuando algunos grupos marchaban por la calle del Carmo fué cuando estalló la bomba, resultando 10 heridos, de los cuales cinco lo están de suma gravedad.

La Policía practicó muchas detenciones. —Dícese que la dimisión del Gabinete Costa ha sido ocasionada por el desazo del Sr. Arriaga de consultar a los jefes de las distintas fracciones políticas sobre la constitución de un Gabinete de concentración.

Aunque de menos importancia que el ya citado, se han producido otros conflictos entre los grupos contrarios.

—La calma parece restablecida; pero en previsión de nuevos desórdenes, patrullas de Caballería de la Guardia republicana recorren las calles del centro.

—A las cuatro y quince de la madrugada se facilitó a la Prensa la siguiente «nota» oficial:

«El Ministerio declara que era dimisionario desde el día 24 del mes actual, por acuerdo adoptado en dicho día por el Consejo de ministros, en vista de que el Presidente de la República, señor Arriaga, había comunicado al señor Alfonso Costa su desazo de proponer a los jefes de las distintas agrupaciones políticas la constitución de un Ministerio, cuya finalidad fuera la de aplacar las pasiones políticas.

Este nuevo Ministerio obtendría del Parlamento la aprobación de los Presupuestos, la revisión de la ley de cultos y una amplia amnistía para los delitos políticos, así como se encargaría de presidir las próximas elecciones legislativas.

El Ministerio dimisionario, creyendo ver en el desazo del señor Arriaga una disminución de confianza del Presidente de la República hacia el Ministerio, y como el Gabinete está en disconformidad con los propósitos del señor Arriaga, puesto que no estaban basados sobre indicaciones parlamentarias ni respondían a las necesidades actuales de la República, estimaron como mejor presentar su dimisión, que el señor Arriaga aceptó.

La «nota» oficiosa termina declarando que el jefe de Estado comenzó en seguida sus gestiones para la organización del nuevo Gabinete.

Los ministros dimisionarios conservan sus carteras para el despacho de los asuntos corrientes hasta la constitución del nuevo Gobierno.

Para formar éste se espera la llegada de Brasil del señor Bernardino Machado.

Obras nuevas

Como Buitres, por Manuel Linares Rivas, 3 pta.
Frascos y Derrotas, por Deulofeu, 3 id.
D. Quijote en América, por Sánchez de Enciso, 3 id.
Era él, poema, por F. Villaseca, 2'50 id.
Los Pastores, por Martínez Sierra, 3'50 id.
Judith, por Villaseca, 3'50 id.
La sonrisa de la esfinge, por Gómez-Carrillo, 3'50 id.
El Escuadrón del Brigante, por Pío Baraja, 3'50 id.
El Alma en pena, por Fernández Shaw, 5'50.
Sin palabras, por los Hermanos Quintero, 1'50 id.
El Hidalgo D. Tirso de Guimaraes, por L. Antón del Olmet, 5 psetas.
Lo que debe saber el orador, por Aureliano Abenza, 3 id.
Pedagogía profesional y popular, por Aureliano Abenza, 3 id.
Lirio nuevo, 3'50 id.
La Gárgola, por Jane Landre, 4'00 id.
De venta en la Librería Tous

INFORMACION

Vapor que suspende la salida

A causa del mal estado del mar en aquellas costas, ayer mañana suspendió su salida para esta, el vapor «Miramar», correo de Marsella.

Dicho buque según telegrama recibido en La Isleña, ha salido esta mañana de aquel puerto a la hora de itinerario, siendo esperado en este puerto mañana a primera hora.

Congreso español de Pediatría

Hemos recibido la siguiente circular del primer Congreso español de Pediatría que se ha de celebrar en Palma.

Hasta el presente desarrollarán los temas de Puericultura, el Dr. Martínez Vargas y el Dr. Córdoba, de la Sección de Medicina el Dr. Martínez Vargas, y el Dr. Nogueras; de la Sección de Cirugía el Dr. Martínez Vargas y el Dr. Velez; de Higiene Escolar el Dr. Eleizgui; de Conferencias el Dr. Eleizgui, el Dr. Pittaluga y el Dr. Martínez Vargas.

Han aceptado la presidencia de Honor, los Excmos. Sres. don J. Sánchez Guerra, ministro de la Gobernación y don L. Bergamín, ministro de Instrucción pública.

La Junta Local de Honor la forman los siguientes señores: Excmo. Sr. Capitán general de Baleares, Excmo. Sr. Gobernador Civil de Baleares, Excmo. Sr. Reverendo Sr. Obispo de Mallorca, Excmo. Sr. Alcalde de Palma, Excmo. Sr. Presidente de la Diputación Provincial, Excmo. Sr. Presidente de la Audiencia Territorial, Excmo. Sr. Gobernador Militar, Excmo. Sr. Fiscal de S. M., Excmo. Sr. Delegado de Hacienda, Excmo. Sr. Decano del Cuerpo Consular, Excmo. Sr. Director del Instituto General y Técnico de Baleares, Excelentísimo señor Presidente de la Asociación de la Prensa.

El Comité de organización de la Exposición anexa al primer Congreso español de Pediatría, la forman: Presidente.—D. Bernardo Riera Alemany, Médico Militar, Vice-presidente de la R. A. de Medicina de Palma. Vice-presidentes.—D. Benito Pons Fábregas, Abogado, Secretario del Excmo. Ayuntamiento de Palma, Académico de las R. A. de Bellas Artes de Palma, de S. Fernando y de la Historia.—D. Francisco Rover Moita, Farmacéutico, Vocal de la Junta permanente de Sanidad, Concejal del Excelentísimo Ayuntamiento de Palma.

Vocales.—D. Domingo Casanovas, Odonólogo de la Real Casa.—D. Jaime Aleñar, Arquitecto del Excmo. Ayuntamiento de Palma.—D. Guillermo Reinés, Arquitecto de la Excmo. Diputación Provincial de Baleares.—D. José Mir y Peña, Médico, Concejal del Excmo. Ayuntamiento de Palma.

Secretario.—D. Rafael Alorda.

El Patronato Obrero

El domingo próximo, primero de febrero, a las cuatro y media de la tarde, en el Patronato se tendrá la reunión mensual de la Congregación Mariana de Seglares Católicos. En dicho acto se procederá a la promulgación de los elegidos para ingresar en la Junta, que debe renovarse por mitad. Se suplica la asistencia a todos los Seglares Católicos.

Terminada la reunión de los Seglares Católicos, a las cinco y media se abrirá el Teatro para dar dos funciones: *La Pílorica* y *El Alcalde interino*.

Monseñor Orzáiz en Mallorca

Procedente de Barcelona ha llegado esta mañana el Obispo de San Juan de Cuyo (Argentina) Monseñor Américo Orzáiz, acompañado de su secretario don Tomás S. Cruz, Pbro.

Ha pasado a esta isla aceptando especial invitación de nuestro ilustrado compañero en la Prensa Reverendo Cura Arcipreste de Lluchmayor Sr. don Andrés Pont. Este señor le ha recibido en el muelle.

En el auto de la señora doña María Mesa se ha dirigido al Palacio Episcopal en cuyo oratorio ha celebrado la santa misa.

Luego, acompañado del Ilmo. señor Obispo de Mallorca y de su secretario Sr. Pont, han visitado las iglesias de las Teresas y Capuchinas, Palacio de la Almodaina y Basílica.

Más tarde han salido para el Santuario de Lluch.

Mañana por la mañana celebrará en el Colegio del Sagrado Corazón de San Español.

Luego saldrá en automóvil para Manacor, visitando las Cuevas de Hams, Felanig y Lluchmayor, en cuya Rectoría pernoctará.

El Obispo de San Juan de Cuyo pasará el sábado y domingo en Lluchmayor, en donde administrará la Confirmación.

El domingo por la mañana, celebrará de Pontifical, y por la tarde predicará en la iglesia parroquial.

El mismo día saldrá en el rápido para Barcelona.

La ULTIMA HORA le envía la más cordial bienvenida deseando le sea grata su estancia en Mallorca.

Asuntos municipales

Esta tarde a las doce y media se ha reunido la Comisión de Fomento y Beneficencia bajo la presidencia del Sr. Oliver.

Se han concedido distintos permisos para instalación de motores y autorizado el traspaso de algunas sepulturas.

Se ha informado favorablemente la instancia presentada por varios vecinos de la parroquia de San Miguel, referente a la fiesta de la Conquista de que dimos cuenta ayer.

Do Hacienda

La subsecretaría de Hacienda ha dictado una Real orden en cuyo extenso preámbulo se expone como idea la de sustituir, respecto de cada impuesto, tributo, renta, obligación o derecho del Estado, los elementos esenciales de su historia en compendiada síntesis, y el conocimiento de las disposiciones, debidamente coordinadas y enlazadas, que actualmente rigen y se aplican por los centros de este ministerio.

La Real orden dispone: 1.º Que se haga saber a todos los funcionarios dependientes del ministerio de Hacienda, publicándose al efecto esta Real orden en la «Gaceta de Madrid», que pueden, los que lo deseen, presentar en esta subsecretaría, en el término de cinco meses, los trabajos de legislación, ajustados a la idea, escritos en cuartillas, sin firmas, contenidas en sobre cerrado que llevará un lema, y otros sobre, también cerrado, con el mismo lema confidencial y el nombre del autor.

2.º Que una Junta, que oportunamente se designará, los clasifique, examine y califique, y cuantos se consideren dignos de ser publicados lo sean por cuenta de este ministerio, en la impresión y forma que se determinará para la unidad de conjunto.

3.º Que cuantos trabajos merezcan la publicación, serán premiados, con arreglo a su importancia, con cantidades a metálico desde 250 a 1.000 pesetas, imputándose el

gasto que se ocasione al capítulo X, art. 4.º, de la sección 9.ª de los Presupuestos generales del Estado, y, además, se hará constar como mérito especial en los expedientes personales de los funcionarios.

4.º Que toda recomendación o indicación en favor de un lema o autor excluya a éste de la opción al premio; pero no de ser publicado el trabajo si se considerase útil por la Junta.

5.º Que igualmente que a V. I. se comuniche la presente Real orden a los directores generales de este ministerio e interventor general de la Administración del Estado para su conocimiento y efectos consiguientes.

De Instrucción pública

Por el rectorado de la Universidad de Barcelona ha sido nombrada maestra interina de Santa Eulalia (Ibiza) doña Carmen Ferrer Miret.

El Tribunal de oposiciones a la cátedra de Latín, vacante en el Instituto de Lugo, llama a los aspirantes para que concurran el día 12 de febrero próximo, a las diez y media de la mañana, al salón de grados de la Facultad de Derecho, de la Universidad Central, a fin de dar comienzo a los ejercicios.

Fomentando el turismo

El número-almanaque de la importantísima revista «Caras y Caretas» de Buenos Aires correspondiente a este año publica entre otros mil asuntos de verdadera importancia, varias fotografías de las Cuevas de Artá calificando de maravillosas las grutas nombradas que ya gozan de fama mundial.

Visita a la Guarentena

Los señores Gobernador, Alcalde, Presidente de la Comisión de Fomento e Inspector Provincial de Sanidad, giraron una visita de inspección al edificio de la Guarentena.

A presencia de dichos señores se puso en marcha la estufa de desinfección, funcionando de absoluta regularidad.

Dicho aparato será instalado, probablemente, en el Sijjar para aumentar el servicio de desinfección que tiene establecido el Ayuntamiento.

Bibliografía

El arte de conducir racionalmente un coche y evitar los accidentes.—Gran número de propietarios de automóviles y chauffeurs, deseosos de conducir de una manera segura sus coches, se lamentaban de no hallar en ningún libro los principios que permitieran sacar del automóvil el mejor partido posible, de acuerdo siempre con la mecánica, el bien parecer, y las ordenanzas. Muchos de éstos, que han llegado a ser excelentes mecánicos, inspirándose y guiados por las enseñanzas del *«Breviario del Chauffeur»*, del Dr. Bommié, desearán, al propio tiempo, ser unos buenos conductores concienzudos de sus deberes, para no conducir sus coches a la buena de Dios fiados en la casualidad. A conseguir este fin está dedicada una obra que acaba de poner a la venta, en todas las librerías, la Casa editorial P. Orrié, de Madrid.

Titúlase el libro de que nos ocupamos, *En la Carretera*, escrito por el Dr. Bommié y traducido al castellano por el Ingeniero don Eduardo de Autran, nombres, ambos bien conocidos por cuantos se dedican al automovilismo. La presente obra es una recopilación de todos los principios útiles a los conductores de automóviles, seguida de los textos legales en vigor. En ella se enseña cómo debe de arrancarse, hacer el cambio de velocidades, subir o bajar una cuesta, virar o detenerse; se explica la forma en que debe interpretar el conductor su papel en los cruces, los apartes y encuentros con obstáculos animados e inanimados, dando a conocer los casos más frecuentes en la práctica y sus soluciones, todo ello ilustrado con algunas sencillas figuras, y por último, pone en sus manos los textos legislativos vigentes para que el libro sirva de código completo del chauffeur, mejor dicho, de talismán para evitar los contratiempos.

Esta utilísima obra forma un tomo de 185 por 125 milímetros de 336 páginas, e ilustra da con gran número de figuras intercaladas en el texto, elegantemente encuadradas en tela, con cantos bruñidos de rojo, y se vende al precio de 6 pesetas en la librería Tous y en la Casa editorial P. Orrié, Paseo del Prado, 20, Madrid.

Esta utilísima obra forma un tomo de 185 por 125 milímetros de 336 páginas, e ilustra da con gran número de figuras intercaladas en el texto, elegantemente encuadradas en tela, con cantos bruñidos de rojo, y se vende al precio de 6 pesetas en la librería Tous y en la Casa editorial P. Orrié, Paseo del Prado, 20, Madrid.

Esta utilísima obra forma un tomo de 185 por 125 milímetros de 336 páginas, e ilustra da con gran número de figuras intercaladas en el texto, elegantemente encuadradas en tela, con cantos bruñidos de rojo, y se vende al precio de 6 pesetas en la librería Tous y en la Casa editorial P. Orrié, Paseo del Prado, 20, Madrid.

Esta utilísima obra forma un tomo de 185 por 125 milímetros de 336 páginas, e ilustra da con gran número de figuras intercaladas en el texto, elegantemente encuadradas en tela, con cantos bruñidos de rojo, y se vende al precio de 6 pesetas en la librería Tous y en la Casa editorial P. Orrié, Paseo del Prado, 20, Madrid.

Esta utilísima obra forma un tomo de 185 por 125 milímetros de 336 páginas, e ilustra da con gran número de figuras intercaladas en el texto, elegantemente encuadradas en tela, con cantos bruñidos de rojo, y se vende al precio de 6 pesetas en la librería Tous y en la Casa editorial P. Orrié, Paseo del Prado, 20, Madrid.

Esta utilísima obra forma un tomo de 185 por 125 milímetros de 336 páginas, e ilustra da con gran número de figuras intercaladas en el texto, elegantemente encuadradas en tela, con cantos bruñidos de rojo, y se vende al precio de 6 pesetas en la librería Tous y en la Casa editorial P. Orrié, Paseo del Prado, 20, Madrid.

Esta utilísima obra forma un tomo de 185 por 125 milímetros de 336 páginas, e ilustra da con gran número de figuras intercaladas en el texto, elegantemente encuadradas en tela, con cantos bruñidos de rojo, y se vende al precio de 6 pesetas en la librería Tous y en la Casa editorial P. Orrié, Paseo del Prado, 20, Madrid.

Esta utilísima obra forma un tomo de 185 por 125 milímetros de 336 páginas, e ilustra da con gran número de figuras intercaladas en el texto, elegantemente encuadradas en tela, con cantos bruñidos de rojo, y se vende al precio de 6 pesetas en la librería Tous y en la Casa editorial P. Orrié, Paseo del Prado, 20, Madrid.

Esta utilísima obra forma un tomo de 185 por 125 milímetros de 336 páginas, e ilustra da con gran número de figuras intercaladas en el texto, elegantemente encuadradas en tela, con cantos bruñidos de rojo, y se vende al precio de 6 pesetas en la librería Tous y en la Casa editorial P. Orrié, Paseo del Prado, 20, Madrid.

Esta utilísima obra forma un tomo de 185 por 125 milímetros de 336 páginas, e ilustra da con gran número de figuras intercaladas en el texto, elegantemente encuadradas en tela, con cantos bruñidos de rojo, y se vende al precio de 6 pesetas en la librería Tous y en la Casa editorial P. Orrié, Paseo del Prado, 20, Madrid.

Esta utilísima obra forma un tomo de 185 por 125 milímetros de 336 páginas, e ilustra da con gran número de figuras intercaladas en el texto, elegantemente encuadradas en tela, con cantos bruñidos de rojo, y se vende al precio de 6 pesetas en la librería Tous y en la Casa editorial P. Orrié, Paseo del Prado, 20, Madrid.

Esta utilísima obra forma un tomo de 185 por 125 milímetros de 336 páginas, e ilustra da con gran número de figuras intercaladas en el texto, elegantemente encuadradas en tela, con cantos bruñidos de rojo, y se vende al precio de 6 pesetas en la librería Tous y en la Casa editorial P. Orrié, Paseo del Prado, 20, Madrid.

Esta utilísima obra forma un tomo de 185 por 125 milímetros de 336 páginas, e ilustra da con gran número de figuras intercaladas en el texto, elegantemente encuadradas en tela, con cantos bruñidos de rojo, y se vende al precio de 6 pesetas en la librería Tous y en la Casa editorial P. Orrié, Paseo del Prado, 20, Madrid.

Esta utilísima obra forma un tomo de 185 por 125 milímetros de 336 páginas, e ilustra da con gran número de figuras intercaladas en el texto, elegantemente encuadradas en tela, con cantos bruñidos de rojo, y se vende al precio de 6 pesetas en la librería Tous y en la Casa editorial P. Orrié, Paseo del Prado, 20, Madrid.

Esta utilísima obra forma un tomo de 185 por 125 milímetros de 336 páginas, e ilustra da con gran número de figuras intercaladas en el texto, elegantemente encuadradas en tela, con cantos bruñidos de rojo, y se vende al precio de 6 pesetas en la librería Tous y en la Casa editorial P. Orrié, Paseo del Prado, 20, Madrid.

Esta utilísima obra forma un tomo de 185 por 125 milímetros de 336 páginas, e ilustra da con gran número de figuras intercaladas en el texto, elegantemente encuadradas en tela, con cantos bruñidos de rojo, y se vende al precio de 6 pesetas en la librería Tous y en la Casa editorial P. Orrié, Paseo del Prado, 20, Madrid.

Esta utilísima obra forma un tomo de 185 por 125 milímetros de 336 páginas, e ilustra da con gran número de figuras intercaladas en el texto, elegantemente encuadradas en tela, con cantos bruñidos de rojo, y se vende al precio de 6 pesetas en la librería Tous y en la Casa editorial P. Orrié, Paseo del Prado, 20, Madrid.

Ha pasado a mejor vida en Binisalem a edad muy avanzada el colono Sr. D. B. rotomé Pons. D. E. P. Enviámos a toda la familia y en especial a su sobrino el M. I. Sr. D. José Villalonga nuestro sentido pésame.

De viaje

A bordo del vapor «Rey Jaime I» salió ayer para Barcelona después de haber permanecido varios días en esta capital, nuestro amigo el coronel de Infantería D. Francisco Mateu Ripoll.

Igualmente embarcó anoche para Barcelona el Sr. conde de Ayamans y el exquisito pintor D. Olegario Junyent.

Con objeto de continuar sus estudios de Medicina y Veterinaria respectivamente, anoche embarcaron para Barcelona a bordo del rápido los distinguidos jóvenes D. Emilio Darder y D. Bartolomé Darder Pericás.

A bordo del vapor «Monte Toro» correo de Mahón, ayer tarde embarcó el capitán de corbeta D. José Riera Alemany.

Se encuentran en estas procedente, de Barcelona, el Magistrado de esta Audiencia don Emilio Velez y el Dr. D. Lus Frontera.

A fines del presente mes es esperado en esta ciudad, el candidato a diputación a Cortes por Menorca D. Gabriel Siquela.

Para Barcelona anoche embarcó en el rápido el primer teniente de Alcalde D. Gabriel Carbonell.

Para Mahón embarcó ayer tarde el arquitecto provincial D. Guillermo Reinés.

Como ya decíamos en una de nuestras anteriores ediciones, anoche embarcó para Ibiza a bordo del vapor correo «Lulio», el Presidente de esta Excmo. Diputación D. Ignacio Riquer.

Al muelle pasaron a recibirle varios diputados, y buen número de amigos políticos y particulares.

Para Barcelona esta tarde ha embarcado D. Joaquín de Alarcón.

RELIGIOSAS

PARA MAÑANA Santos.—Martina, virgen y mártir, Lesmes abad y el beato Sebastián Valpé. Cuarenta Horas.—Continuarán en la Merced dedicadas a San Pedro Nolasc. Exposición a las seis y media de la mañana.

Por la tarde, a las seis, continuación de la novena y sermón por el Rvdo. P. Tomás Campo, mercedario y reserva.

MILITARES

Se ha publicado la siguiente real orden circular: «Habiendo concurrido durante el año próximo pasado análogas circunstancias a las que motivaron la real orden circular fecha 2 de enero de 1913, el Rey (Q. D. G.) ha tenido a bien conceder dispensa de presentación de los justificantes de revista omitidos durante el referido año de 1913 por las clases e individuos de tropa, reclamándose los devengos que se les adeuden por los cuerpos a que hubieren estado afectos, con estricta sujeción a lo establecido en la real orden circular fecha 14 de diciembre de 1911 (C. L. número 247), supliendo los justificantes de revista omitidos con certificado expedido por el comisario de guerra ante el cual hayan revisado de presente los individuos de referencia, con posterioridad a la fecha de los devengos. Esasimismo la voluntad de S. M. que por los jefes de los cuerpos se prevenga en lo sucesivo a las clases e individuos de tropa que se separen de la plana mayor y tengan derecho a haber o disfruten pensiones de cruces, no omitan la presentación mensual en acto de revista y la remisión del justificante al cuerpo respectivo, a fin de evitar la perturbación que llevan consigo las reclamaciones atrasadas y el perjuicio que con ello se irroga a los propios interesados.»

NOTAS DEL MAR

De Mahón esta mañana han llegado los siguientes: D. José Roca, don José María Abadal, don M. Coronel, don Alfonso Latane, doña Apolonia Giroi, doña Juana Pallicer y don Francisco Ribas.

De Barcelona en el vapor «Balear», esta mañana han llegado: D. Tomás Cruz, don José Frontera, don José Aguiló, doña Margarita Martorell, don Juan Estarás, don Pedro Barceló, don Juan Mayra, don Gabriel Bonet, don Andrés Sampou, don Antonio Pons, don Antonio Sastre, don José Espinal, don Jaime Serra, don José Amer, don Rafael Llobera, don Juan Toribio, don Juan Borrás y otros.

Para Barcelona esta tarde han embarcado: D. José María Miguel, don Bartolomé Sastre, don José Más, don José Antonio Fernández, don Juan Porcel, don Miguel Segura, don Pedro Fuster y otros.

Para Argel esta tarde han embarcado los siguientes: D. José Torres Costa, don Antonio Torres, don Juan Costa, don Juan Tur, don Francisco Guasch, don José Mari, don Constantino Vidal, don Juan Renet y esposa, don Alberto Vidal, don Martín Roca, don Antonio Peliu, don José Ribot, don Juan Estarás, don Alberto Vidal, don Jaime Martorell, don Gaspar Gaspó, don José Carabins, doña María Albert y otros.

Entradas

Anoche de Valencia, con cargamento de efectos, el pailebot «Lareño» de esta matrícula.

A las 6 de la mañana, de Mahón el «Isla de Menorca».

De Barcelona a las 7 de la mañana el vapor correo «Balear».

A las 5 de la tarde para Argel, el vapor correo «Bellver».

Para Barcelona, a las 6:30 el vapor correo «Balear».

Despachados

Para Cabrera el vapor «Ciudad de Palma».

Saldrá mañana a la hora de itinerario. Para Mahón el vapor correo «Isla de Menorca».

Saldrá mañana a las 6:30 de la tarde.

De la Comandancia de Marina

En la Comandancia de Marina de este Puerto esta mañana se han recibido los siguientes telegramas: «Sóller 29 a las 9 m. Ventolina sur, mar bonanza y cielo claro.» «Ibiza día 29 a las 9 m. Viento norte flojo, cielo aclarado y mar llana.» «Alcudia día 29 a las 9 m. Viento suroeste, mar llana y cielo entreciuro.»

En la Isla de Mallorca se han recibido los siguientes telegramas: «Barcelona 29 a las 6. Vapor rápido «Rey Jaime I» llegado esta 6 de la mañana sin novedad.» «Marsella 29 a las 9 m. Vapor «Miramar» ha salido para esa a las 6 de la mañana.»

Mañana es esperado de Valencia el vapor «Cataluña».

El vapor correo de Mahón llegado esta mañana ha sido portador de diez y seis cabezas de ganado lanar.

El vapor correo de Barcelona ha sido portador de treinta y dos cabezas de ganado de cerda.

En la República Argentina la ley de 25 de septiembre obliga a todo barco que conduzca más de cincuenta pasajeros, incluso la tripulación, a llevar telegrafía sin hilos. El aparato ha de tener un alcance de 500 kilómetros.

La nueva ley ha entrado en vigor el 23 de diciembre y al buque que no se ajuste a ella se le prohibirá la entrada en los puertos argentinos. Además, el capitán será condenado a una multa de 5.000 pesos y al doble en caso de reincidencia.

Durante el día de ayer estuvo trabajando una de las dragas de las Obras del Puerto en la parte Sur del muelle de Poniente.

De Teatros

Esta noche tendrá lugar el estreno de la película artística dividida en seis partes... *Pero mi amor no muere*, primera que ha impresionado a la genial actriz Lida Borelli.

Para el sábado anuncia la Empresa el debut de una gran atracción que está actuando con gran éxito en Valencia.

Se trata de la bella artista *L'Orfa Venoska* la cual presenta cinco fieros leones que en completa libertad ejecutan difíciles y arriesgados trabajos.

Termina el número ejecutando la domadora, la danza serpentina entre los leones. La ciudad artista y los cinco leones llegarán a Palma mañana en el vapor de Valencia.

Balear

Sigue cosechando aplausos en este coliseo la cantadora de aires regionales Pilar García.

Para uno de estos días se anuncia la representación de la epietista Tina Desmet.

Esta noche se estrenará en este cine la película marca Messter, titulada *Sacrificio*.

EL TIEMPO

Las observaciones anotadas en la Estación Meteorológica de Palma, son las siguientes: Barómetro, 769 mm.; Termómetro (a las 8 m.), 5 ct.; Máxima al sol, 15 id.; Máxima a la sombra, 14 id.; Mínima a cubierto, 5 id.; Mínima a descubierta, 4 id.; Temperatura media de ayer, 9; Temperatura media correspondiente al mes, 10; Diferencia, 1 en menos; Dirección del viento, N.; Fuerza máxima del viento sobre un metro cuadrado en veinticuatro horas 144; Lluvia en 24 horas litros o por metro cuadrado; Ascesco del barómetro en 24 horas 0 mm; Evaporación en 24 horas, 1 id.; Humedad a las 9 (tanto por 100 de saturación), 70; Descenso del barómetro en 24 horas 1 milímetros, tensión del vapor 5.

PARA MAÑANA SOL.—Sale a las 6:59; pónese a las 17:7. LUNA.—Sale a las 8:49; pónese a las 21:19. TRENES PARA VIAJEROS.—Salidas de Palma: Para Manacor a las 7:40 y 18:15 para Felanig a las 7:40, 14:35 y 18:15 para La Puebla a las 7:40, 14:40 y 18:15 para Sóller a las 7:40, 14:35 y 20:5. Salidas para Palma: De Manacor a las 2:30, 6:30, y 17:15 de Felanig a las 6:40, 12:15 y 17; de La Puebla a las 6:45, 12 y 17:25; de Sóller a las 6, 9:15 y 17:30.

CORREOS.—Llegadas a Palma: A las 6 de Valencia, a las 9:30 de Ciudadela y Barcelona (via Alcudia), de los pueblos de la isla y a las 17 de Cabrera.

Salidas de Palma: A las 7 para Cabrera, a las 12 para Ibiza y Alicante, a las 14 para los pueblos de la isla y a las 18:30 para Mahón.

OFICINAS DE CORREOS.—Recepción: Periódicos, impresos y muestras de 10 a 13. Paquetes postales para el Reino de 8:30 a 10 y para el Extranjero de 8 a 9.

Certificados y valores declarados de 10 a 17. Giro Postal de 10 a 11. Lista de Correos de 10 a 13. Entrega: Periódicos, impresos y muestras de 12 a 13 y procedentes del Extranjero de 12 a 13.

Certificados y valores declarados de 10 a 17. MERCADO.—En Lluchmayor. DILIGENCIAS.—Llegadas a Palma.—A las 6 de Establiments, Felanig, Algaida y Monturri; a las 7 de Andrag y S'Arroç; a las 8 de Capellá, Calviá, Valldemosa, Deyá, Buñola, Villafraña, Portol, Santa María y Lluchmayor; a las 8:30 de Lluchmayor, Santanyí, Campos y Sanseles y a las 9 de Esporlas, Estelencachs, Bañalbufar, Puigpuent, Algaida y Porreras.

Salidas de Palma.—A las 14 de la calle de Pelaires 98 para Andrag y S'Arroç; de la P. del Olivar para Esporlas, Establiments, Estalencachs, Bañalbufar y Puigpuent; de la P. del Mercadal 13, para Felanig, Algaida, Monturri y Porreras; de la calle de Bauló 6, para Lluchmayor, Santanyí y Campos; de la P. de San Antonio, para Sanseles, Santa Eugenia y Villafraña; de la calle de S. Miguel 80 para Buñola y del 84 para Valldemosa y Deyá; de la calle de la Marina para Andrag; de la calle de Santacília para Capellá y Calviá; de la calle de la Cordelería para Campos; de la C. S. Andrés 19 para Portol; de la calle de la Justicia para Santa María y a las 14:15 de la calle de la Estrella para Algaida.

Caja de Ahorros

Y MONTE DE PIEDAD DE LAS BALEARES Asociación de Beneficencia

Par acuerdo de la Junta Protectora el día 9 de Febrero próximo y siguientes necesarios de cuatro a siete de la tarde en la sala de ventas de la Sociedad (Sol 19), se celebrará pública subasta para enajenar las garantías de los préstamos vencidos en los meses de Diciembre de 1912 y Enero de 1913.

Hasta el día 7 de la tarde de la tarde podrán los interesados cancelar o renovar sus respectivos préstamos.

Palma 29 de Enero de 1914.—El Vocal de turno, Antonio Bosch, Pbro.

La política

Anoche celebró Junta general extraordinaria la Juventud Conservadora. El objeto de la reunión era tratar sobre la conducta observada por el presidente de la Juventud D. Bartolomé Fons al contestar a la invitación que recibió del señor Ossorio Gallardo.

Presidió el señor Fons y asistió gran concurrencia de socios.

Debatieron extensamente el asunto los señores presidente, Corbella, Massané, Mulet, Horrach, Planas, Ferrer, Cavalier y otros.

Se dieron por todos los concurrentes vivas a Maura.

Se acordó que la Juventud se denominara maurista y reiterar la adhesión a su ilustre jefe el señor Maura, expidiéndosele el siguiente telegrama:

«A Maura.—Lealad.—Madrid.—Como término de la sesión celebrada por esta Juventud conservadora convocada por su presidente para someterle su conducta al contestar a la invitación del señor Ossorio y Gallardo y al hacerlo en los términos empleados como también en las consecuencias que de ello han querido deducir la Juventud por unanimidad y con gran entusiasmo después de aprobar y ensalzar la actuación de su presidente ha acordado dirigir V. E. el más cariñoso saludo y testimoniarle la más fervorosa adhesión por entender que en su persona y su política de patriotismo no comprendido frecuentemente se encierra todo el ideal de esta Juventud que busca con avidez la forma más útil de servir a la realización de su concepción política.—Presidente, Bartolomé Fons.»

También se acordó enviar el siguiente despacho al señor Ossorio Gallardo.

«Reunida la Juventud conservadora acuerda unánimemente y en medio del mayor entusiasmo adherirse incondicionalmente a la política del señor Maura, rebuyendo toda adhesión a la política que se haga incompatible con la suya.—Presidente Bartolomé Fons.»

Los señores Corbella

Y, añadió el señor Sánchez Guerra, ten go ya hechos los conceptos, plazos y fechas para cuando las pida el señor Dato. De todos modos el decreto se dará del 8 al 15 de febrero.

A pesar de estas referencias, nos consta que el Consejo se dedicó principalmente al examen de las cuestiones electorales dando los últimos toques al encasillado, atendiendo a las dificultades de algunos candidatos que encuentran en sus distritos y las reclamaciones de otros que se consideran postergados o perseguidos.

También se habló de las últimas noticias recibidas de Marruecos, estimándolas optimistas.

embargo los recibidos desde París por conducto fididigno parece resultar que las informaciones publicadas no se ajustan a la realidad de los hechos.

Huelga que mejora Valencia.—La huelga de carpinteros mejora notablemente. Créese que pronto se llegará a una solución.

Dimisión de un Gobierno Madrid 29 (2 t.) Estasburgos.—Oficialmente se ha confirmado que ha dimitido el Gobierno de Alsacia y Lorena.

Ruidos subterráneos Madrid 29 (2 t.) Buenos Aires.—Despachos recibidos de Mendoza afirman que se han oído ruidos subterráneos, seguidos de sacudidas. En la población reina gran pánico.

Dato y los periodistas Madrid 29 (2 t.) Al recibir a los periodistas el Sr. Dato confirmo las anteriores noticias.

Además que entre la firma de Estado figura el nombramiento del conde de Cartagena para embajador de España en Rusia; en la de Instrucción hay el nombramiento del señor Benavente para consejero de Instrucción en la vacante que dejó el señor Bergamín.

También se ha firmado una combinación de la Magistratura. El Sr. Dato dijo que se han interpretado mal las manifestaciones hechas por el gobernador a un redactor del «Mundo Gráfico».

Como ese tema extraño y llevado por los periódicos—añadió—me importa manifestar que el Gobierno mantiene todas las leyes y no puede reformar el servicio de Seguridad hallándose satisfecho del desempeño del señor Alanís en el cargo de Director de Seguridad.

Un periodista le preguntó si la enfermedad del gobernador era pasajera y no implicaría separación del Gobierno. El señor Dato negó tal carácter.

El jefe del Gobierno se ha extrañado de que el «Diario Universal» publicara anoche un artículo pidiendo una senaduría vitalicia para el señor Galdós atribuyéndolo al señor conde de Romanones, diciendo que no debe ser tal sino iniciativa del período, pues el señor conde de Romanones ha tenido mucho tiempo para realizar el pensamiento, no queriendo decir eso que no considero yo dignísima la persona del señor Galdós.

Preguntado sobre las quejas electorales de algunos periódicos ha contestado. Eso corresponde a Gobernación. De todos modos se quejan muchos y ninguno tiene razón según se va demostrando.

El señor Sánchez Guerra ha dicho que desconocía las quejas electorales. El ya discutirá con los diputados.

Bolsa de Madrid Madrid 28 (4'55 t.) Interior contado 79'25 Interior fin de mes 79'25 Amortizable 99'45 Amortizable 4 por 100 90'40 Banco de España 448'00 Compañía de Tabacos 289'00 Francos 6'30 Libras 26'77 Exterior de París 89'30 FABRA.

COMERCIALES VALORES LOCALES Día 29 Enero de 1913. Crédito Balear 81'00 Fomento Agrícola 103'00 Ferrocarriles de Mallorca 96'00 Acciones Valores Islaña 174'00 Obligaciones de id. al 5 por 100 102'00 Acciones Salinera Española 135'00 Obligaciones de id. al 6 por 100 100'00 Id. de id. al 5 por 100 102'00 Alumbrado por Gas 120'00 La Económica 19'00 Bonos municipales 42'00 Obligaciones Teatro Lírico 400'00 Obligaciones C. Miquina, Etridad 102'18 Oblig. ferrocarril Soller 4'50 p. g. 100'50 Alfombrera 90'00

VALORES PUBLICOS Oficial del día 28 Enero 5 por 100 interior contado 79'25 4 por 100 amortizable 99'45 Banco de España 448'00 Tabacos 289'00 Libras 26'77 Rios 24'55 Barcelona (Bolsin) día 29 a las 11 4 por 100 interior fin de mes 79'16 5 por 100 amortizable 99'40 Coloniales 46'50 Nortes 96'60 Alicante 95'70 Andaluces 67'80 Exterior de París 89'42 Francos 6'25 Libras 26'78 Rios 24'55

Libros necesarios para 1914 Almanaque Bailly-Bailliere. 1'50 y 2 pts. en tela Agenda de Bufeto De 1 a 4 id. Memorandum de la Cuenta Diaria De 2'50 y 3 id. Agenda Bolsillo para particulares De 1'50 a 3'50 id. Carnet-Agenda perpetua Bolsillo 1 peseta. Agenda Guinaria 2 pesetas. El año en la Mano Almanaque enciclopedia de la vida privada 1'50 id. Almanaque de la Ilustración Española y Americana, 2 pesetas. De venta en la Librería TOUS

La voz de la calle

Señor Director de LA ULTIMA HORA. Distinguido señor nuestro; como aclaración a ciertas infundadas noticias que alguien o en mal disimulada intención va propagando, rogamos a Vd. la inserción de las siguientes líneas en la sección «Voz de la Calle» del digno periódico de su acertada dirección; anticipándole las más expresivas gracias y saludos s. s. q. b. s. m.

Esteban Casel y Juan López Palma 29 de enero 1914. Los firmantes del presente escrito, profesores que hasta el día 28 del corriente regentaron el Colegio Católico de Obreros de San José sito en la calle de los Olmos número 81, con profundo sentimiento vense precisados a protestar por medio de la prensa de la conducta poco edificante de quien, con un fin bastardo, se complace en lo que casi podríamos decir calumniarnos, por cuanto divulga la noticia de que voluntariamente cesamos en aquel cargo, cuando no hay tal y sí concretamente debemos manifestar que aún sin motivo, hemos sido despedidos.

Conste que no protestamos de tal acción; pero dueños son de hacer lo que mejor les plazca, pero jamás de imputar hechos inverosímiles.

A los padres de los alumnos nos dirigimos pues; consételes a ellos que al abandonar el colegio, lo hacemos con un vivo sentimiento, pero nunca crean en patrañas indignas de quien las difunde.

Gracias mil respetable Director. Sr. Director de LA ULTIMA HORA. Distinguido señor nuestro; Pasando hoy por la popular barrada del Molinar, he podido notar lo siguiente:

1.º Que el camino vecinal de Can Perantoni nadaba en agua procedente de no sabemos donde, de la que surtían los depósitos y cisternas todos los habitantes de las casucas de los antiguos molinos. El agua aquella era sucia, casi negra, corría mezclada con tierra, estiércol, polvo etc. etc.

¿Es potable, bebible ni aceptable aquella agua? ¿No ha de producir necesariamente enfermedades epidémicas u otras cosas peores? Lo ignoramos pero hemos de confesar que la repugnancia nos privaría de beber aquellas aguas por mucha sed que sintiéramos, y protestamos de aquel primitivo sistema de alcantarillado, indigno de un miserable villorrio.

2.º En una de las calles del citado caserío de la Xadó, nos parece, hemos podido ver y oler echado en un hoyo el cadáver de un cerdo envuelto en un saco.

¿No sería conveniente que el guardia municipal de aquel barrio diera las oportunas órdenes para que se enterrara al difunto? ¡Ordene, señor Comandante!

Con gracias anticipadas, señor Director, nos ofrecemos de V. afmos. s. s. q. b. s. m. Varios pasantes

Compañía del Ferrocarril de Sóller Sociedad anónima Capital social: 3.500.000 pesetas

Emisión de 1.300 Obligaciones, serie B, de 4 500 Plus, con interés al 5 por 100 anual, libre de todo impuesto, y amortizable a la par en 80 años a partir del año 1916.

Condiciones de la Suscripción La suscripción se abrirá el día 1.º de Febrero próximo y se cerrará el día 28 del mismo mes.

Los pedidos de suscripción se admitirán en las oficinas de la Compañía, y en las Sociedades «Banco de Sóller» y sucursal del «Crédito Balear» en ésta, durante el plazo prefijado, todos los días laborables, a horas normales de oficina.

El tipo de emisión es de 500 pesetas por obligación; debiéndose hacer efectivas en la siguiente forma: El 10 por 100 al hacerse la suscripción, Ptas 50'00 por obligación.

El 90 por 100 restante, del 20 al 31 de Marzo próximo, Ptas 450'00 por obligación. En junto, Ptas 500'00 por obligación.

Vencimiento de cupones El primer cupón que será de Ptas. 12'50 vencerá en 1.º de Octubre de 1914.

Los demás cupones, de Ptas. 12'50, se pagarán en 1.º de Abril y en 1.º de Octubre de cada año.

Garantías de la emisión La Compañía del Ferrocarril de Sóller, dueña de la línea de Palma al Puerto de Sóller, ofrece como garantía de sus obligaciones, además de los ingresos de sus obligaciones, la garantía del Estado, con arreglo a la Concesión y a la ley de Ferrocarriles Secundarios, la especial hipoteca sobre la línea de Palma a Sóller, con su material fijo y móvil, en segunda hipoteca; y sobre la línea de Sóller al Puerto, con su material fijo y móvil, en primera hipoteca.

En el caso de exceder la suscripción, se prorratearán las obligaciones suscritas, según los pedidos. Sóller, Enero de 1914.

FO NTO AGRÍCOLA DE MALLORCA ANUNCIO Por acuerdo del Consejo de Gobierno, se pone en conocimiento de los señores Accionistas, que desde el día 2 de Febrero próximo quedará abietto el pago en estas oficinas del complemento del dividendo activo por los beneficios correspondientes al año 1913.

Palma 26 Enero 1914.—El Presidente Jerónimo Rius.—P. A. del C. de G.—Juan Vidal Srio.

A los exportadores Mallorquines JOSE ARBONA, Representante Granja Mallorca; San Sebastián Admitirá representaciones para la venta en comisión de productos Mallorquines en el Norte de España, menos, anisades y licores.

Café Tostado EXCELSIOR EXQUISITO MEZCLA IDEAL 100 gramos 0'70 ctms. PRUBESA YAUCO y MOKA. 100 gr. 0'50 ctms. PUERTO RICO 100 gr. 0'55 ctms. Especial para familias 100 gr. 0'50 ctms. ANTIGUA CASA LLOPRIU

Manzanilla aromática DE LOS PICOS DE EUROPA Se recomienda tomarla después de las comidas favoreciendo la digestión

Sr D V. Villafranca y Calvo Santander Venta Farmacia y Droguería de J. Miró, Colón 22 y Peregil 2 a 8 Palma de Mallorca.

De la guerra de Africa

Funerales para Veldrome Madrid 28 (9 n.) Tánger.—Se han celebrado los funerales en sufragio del alma del Cónsul General de Francia M. Valdrome.

Asistió al acto una concurrencia numerosísima y todas las autoridades francesas y españolas. Las tropas de la policía indígena tributaron los honores.

El féretro se depositó en la Aduana que quedó convertida en capilla ardiente. El temporal en Tetuán Madrid 29 (11 m.) Tetuán.—La carretera de Ceuta está interceptada por efectos del temporal.

Los viajeros tienen que trasbordar en caballerías. Los zocos ayer se vieron muy concurridos asistiendo muchos moros de las cábilas cercanas.

Fallecimiento Tetuán.—A consecuencia de las fiebres ha fallecido el Brigada del Regimiento del Rey D. Isidoro Fernández.

Falsa alarma Tetuán.—Las baterías de la posición de la Alcazaba dispararon anoche 21 cañonazos alarmándose con ello la población.

Luego renació la calma al saberse que los disparos eran el anuncio de que faltan once días para comenzar la Pascua Mora en que se conmemora el nacimiento de Mahoma.

De la Casa Real

Regreso del Rey de la caacoria de Malpica. Madrid 29 (2'15 m.) A las 8'35 regresó S. M. el Rey y los demás cazadores de la caacoria de Malpica.

Se recibieron. D.ª Victoria la Infanta Isabel, los Infantes D. Carlos y Don Fernando y todas las autoridades. Telegrama de pésame El Rey ha dirigido un expresivo telegrama de pésame a la familia del señor Urquijo.

Asuntos de Baleares

Destinos militares Madrid 29 (11 m.) El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica una R. O. deslinando al sargento de Infantería D. Mariano Valls, ascendido a brigada, del Regimiento de Menorca, al de Tetuán.

También dispone que se conceda, una gratificación de 480 pesetas anuales correspondientes a 12 años de efectividad al capitán de Cazadores de Mallorca. s

Cesantía del Delegado régio.—Su sustituto. Madrid 29 (2 t.) Se ha firmado un Real Decreto disponiendo que cese en el cargo de Comisario Régio, presidente del Consejo provincial de Fomento de Baleares, don Bernardo Amer.

Se ha firmado otro, nombrado para sustituir a dicho señor, a don Juan Maciá. (Eso dice el telegrama pero suponemos será don Juan Massanet.)

Ultimas Noticias

Consejo en Palacio Madrid 29 (2 t.) El Consejo de Ministros que hoy se ha celebrado en Palacio, ha sido largo, a causa de haber llevado firma la mayoría de Ministros.

El Sr. Dato pronunció un discurso dando cuenta de las felicitaciones dirigidas al Gobierno por los elementos obreros y patronos con motivo de la solución del conflicto de Riotinto elogiando el laudo dictado por los señores Azcárate, Subilla y Sainz Escartín y por su actividad y competencia.

Después habló del viaje realizado por el Ministro de Instrucción Pública Sr. Bergamín a Barcelona y de las manifestaciones que se hicieron en los actos que presidió, lo cual significan hechos de fe y de amor a España y de adhesión al régimen.

Expuso el criterio del decreto de Mancomunidades contra lo que temen algunos a esas medidas descentralizadoras, lo cual en su concepto es un estímulo más a fin de estrechar los vínculos que unen a todas las provincias.

Comunicó después las últimas noticias recibidas de Marruecos y terminó tratando de política exterior.

Luego el señor Dato sometió a la firma el decreto nombrando vocal de la Comisión Permanente del Consejo de Estado, con motivo de la vacante del señor Aguilera, al ex-ministro señor Alonso Castriño.

También sometió a la firma varias competencias. Venta de una fabrica de cañones —Madrid. 29 (2 t.)

París.—Ayer llegaron a conocimiento del Gobierno aumores referentes a que la fábrica rusa de cañone Polittoff, iba a ser vendida a la casa alemana Crupp.

El Presidente del Consejo telegrafió al Embajador de Francia en San Peterburgo, rogándole que en caso de ser exacto llamara la atención del Hobierno ruso sobre los grandes inconvenientes que pudiera acarrear semejante transferencia.

El Embajador Donmerque ha contestado diciendo que no ha recibido datos, pero sin

Asamblea de partidos autónomos Barcelona.—En la Casa del Pueblo ha dado comienzo la asamblea de partidos autónomos, para ver de conseguir la creación de un sólo y único partido republicano.

Presidió el acto el Sr. Salvatella. Dejaron de asistir los radicales. La Asamblea durará dos días. Han asistido 71 representantes.

Vadillo abandonará la cartera Esta tarde se ha vuelto a hablar de que el Sr. Mraqués de Vadillo abandonará la cartera por motivos de la salud.

Dícese que le sustituirá el Sr. Burgos. Ugarte y los periodistas El Sr. Ugarte al recibir a los periodistas mostró su extrañeza por los comentarios que ha sujerido a algunos periódicos la Real orden que publicó ayer la Gaceta disponiendo que se proceda con urgencia al estudio del anteproyecto del ferrocarril transpirenaico por tracción eléctrica, que partiendo desde Madrid termine en la frontera francesa, a fin de obtener una comunicación más rápida con Francia.

Yo, decía el ministro, he dictado esa Real orden usando del derecho que me conceden las leyes y puedo hacer cuantos anteproyectos crea necesarios y útiles para España, sometiéndolos después a la aprobación de las Cortes.

El actual es de gran interés, pues con él en 7 horas se podrá ir a la frontera francesa. El proyecto se radactará basándose en el estudio que haga la comisión de ferrocarriles transpirenaicos.

Los conservadores de Bilbao Madrid 29 (11 m.) Bilbao.—El Comité político del partido conservador ha celebrado la asamblea anual reglamentaria.

Se ha designado Presidente al Marqués de Ibarra y vicepresidente al exgobernador señor conde de Aresti.

El Presidente pronunció un discurso retirando la renuncia que presentó en noviembre y haciendo protestas de su adhesión al Rey y a don Antonio Maura.

Se telegrafió a ambos al terminar el acto. Consejo de Ministros Lo que dijeron los ministros antes de entrar Madrid 28 (9 n.)

A las cinco y media se reunió el Consejo de Ministros. El Presidente señor Dato que venía de la casa del general Ramos de darle el pésame, por la muerte de su hijo, dijo que el gobernador de Toledo le había telegrafiado comunicándole que S. M. el Rey seguía sin novedad y que regresará esta noche a Madrid.

El señor Ugarte dijo que llevaba el expediente referente al plan de reparaciones de carreteras del año actual, para su aprobación.

El señor marqués de Lema manifestó que nuestro embajador en el Quirinal, anuncia que es muy probable que esta primavera vengana a España numerosas comisiones de estudiantes de ingenieros industriales italianos.

Añadió que el general Jordana le había comunicado que se han establecido las oficinas de penetración indígena en el Peñón y Alhucemas.

Dijo después que el Embajador de los Estados Unidos manifiesta que el día 15 de febrero se verificarán las exequias religiosas conmemorativas y en sufragio de los marinos muertos en la explosión del «Maine», las cuales serán costeadas por las sociedades piadosas, sin carácter oficial.

Resultado del consejo Madrid 29 (9 n.) El Consejo terminó a las 8 de la noche. A los periodistas les fué entregada una nota oficiosa en que se dice:

Que el señor marqués de Lema expuso la conferencia que había celebrado con el Embajador de los Estados Unidos, repitiendo lo dicho a los periodistas a la entrada.

Dió además, cuenta del estado de las negociaciones con Italia para preparar el tratado de comercio.

Se aprobaron varios indultos por penas leves, entre ellos Juan Poguante, Jesús Duque y Juan Orozco.

Se aprobó el plan de reparaciones de carreteras del año actual.

El señor Sánchez Guerra que fué quien dió la nota oficiosa, dijo que Pablo Iglesias le visitó así como también al señor Dato, para hacerles varias reclamaciones de carácter social.

El Ministro dijo que nada se trató referente a la disolución de la parte electiva del Senado, ni de elecciones generales.

La Sra. D.ª Juana Martorell Rubí DE RAMIS HA FALLECIDO R. I. P. A.

Su desconsolado esposo y demás familia ruegan a sus amigos y conocidos que la tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir al rosario que se rezará en la iglesia parroquial de San Jaime, hoy jueves, a las seis de la tarde, y seguidamente a la conducción del cadáver, así como al funeral que en sufragio del alma de la finada se celebrará mañana, viernes, en la misma parroquia de San Jaime, a las once.

No se invita particularmente. El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis se ha dignado conceder 50 días de indulgencia por cada misa, comunión o parte de rosario que se ofrezca en sufragio del alma de la difunta.

POR TELEGRAFO

Ecos varios

En memoria de Canalejas Madrid 29 (11 m.) A las 10 de la mañana se ha inaugurado en la Puerta del Sol, una lápida en memoria del que fué presidente del Consejo señor Canalejas.

Asistió al acto una comisión del Centro Hispano-Americano presidida por el señor Palomo. El conde de Romanones pronunció frases en elogio del señor Canalejas.

Se leyó el acta y fué descubierta la lápida que contiene el retrato de Canalejas, leyéndose al pie del mismo la siguiente inscripción. «El día 11 de noviembre de 1912 fué asesinado frente a esta casa D. José Canalejas y Méndez, Presidente del Consejo de Ministros.»

El acto ha pasado desapercibido, no asistiendo ningún elemento político. Comentábase amargamente lo sucedido.

La «Gaceta» Madrid 29 (11 m.) El «Diario Oficial» publica una Real orden aprobando el reglamento y programa por que han de regirse las oposiciones para ingreso en el cuerpo de Sanidad de la Armada.

Publica también otra disposición autorizando la ejecución en el año actual, con cargo al presupuesto vigente, de las obras que se ejecutan por el sistema de administración por el ministerio de Fomento y que estén sin ejecutarse desde el año 1908.

Sujeto detenido Madrid 29 (11 m.) Bilbao.—Ha sido detenido un sujeto que reclutaba niños de los pueblos comarcanos para llevarlos a Francia y a Bélgica y exportarlos en las fábricas de vidrio.

Se le ocuparon varios contratos formalizados con las familias de los menores. Asesinato y suicidio Cádiz.—En el puesto del Trocadero, el carabinero Ginés Martínez, mató a su compañero Miguel Rartoll.

El agresor se suicidó en seguida de cometido el asesinato. Acorazados ingleses Madrid 28 (9 n.) Almería.—Han fundeado en esta bahía, tres grandes acorazados ingleses, procedentes de Málaga.

El comandante llevó a cabo las visitas reglamentarias a las autoridades. Pidiendo ampliación de plazas Una comisión de aspirantes a oficiales cuartos de Hacienda, que fueron aprobados sin plaza, visitó al ministro señor Bugallal solicitando que se les conceda plaza.

El ministro ordenará que se activen los trabajos de confección del catastro y también que los auxiliares peritos agrónomos y juntas provinciales del catastro que perciban dietas lo justifiquen no quincenalmente sino mensualmente.

La Infanta Beatriz socorre a una mujer. Esta tarde en la calle de Quintana, una mujer que llevaba en brazos a una criatura y dos en la mano, se cayó al suelo por falta de fuerzas debido a la miseria.

En automóvil pasaba la Infanta Beatriz la cual ordenó que se detuviera el auto y que subieran a la ciudad mujer y a los niños, conduciéndolos a su palacio, socorriéndolos.

Era para los lobos y se le comen los gitanos Madrid 29 (11 m.) Lugo.—Dicen del pueblo de Becerreá, que por efecto de las grandes nevadas, numerosas manadas de lobos hambrientos presentáronse en las inmediaciones de los poblados.

Los aldeanos para matarlos, sacrificaron dos vacas y espolvoreándolas de fuerte dosis de arsénio, abandonaron las reses en el campo.

Una cuadrilla de gitanos que aceró a pasar por aquellos lugares, recogieron la carne envenenada y la asaron, comiéndosela.

Poco después todos ellos se retorcián sufriendo espantosos dolores.

Los aldeanos de los poblados vecinos corrieron a prestar auxilio, avisándose a los médicos, pero cuando llegaron los facultativos habían perecido envenenados la mayoría de ellos.

Las víctimas dícese que pasan de veinte. Gobernador enfermo Madrid 29 (11 m.) Encuétrase guardando cama víctima de un ataque de gripe el gobernador civil de Madrid señor marqués de Portago.

Romanones propone a Galdós para senador vitalicio Esta noche el «Diario Universal» publica un artículo inspirado por el conde de Romanones, proponiendo que se otorgue a Pérez Galdós una senaduría vitalicia.

El conde de Romanones ha manifestado que para él es un accidente muy secundario que el Sr. Pérez Galdós sea republicano o monárquico.

En memoria de Canalejas

A las 10 de la mañana se ha inaugurado en la Puerta del Sol, una lápida en memoria del que fué presidente del Consejo señor Canalejas.

Asistió al acto una comisión del Centro Hispano-Americano presidida por el señor Palomo. El conde de Romanones pronunció frases en elogio del señor Canalejas.

Se leyó el acta y fué descubierta la lápida que contiene el retrato de Canalejas, leyéndose al pie del mismo la siguiente inscripción. «El día 11 de noviembre de 1912 fué asesinado frente a esta casa D. José Canalejas y Méndez, Presidente del Consejo de Ministros.»

El acto ha pasado desapercibido, no asistiendo ningún elemento político. Comentábase amargamente lo sucedido.

La «Gaceta» Madrid 29 (11 m.) El «Diario Oficial» publica una Real orden aprobando el reglamento y programa por que han de regirse las oposiciones para ingreso en el cuerpo de Sanidad de la Armada.

Publica también otra disposición autorizando la ejecución en el año actual, con cargo al presupuesto vigente, de las obras que se ejecutan por el sistema de administración por el ministerio de Fomento y que estén sin ejecutarse desde el año 1908.

Sujeto detenido Madrid 29 (11 m.) Bilbao.—Ha sido detenido un sujeto que reclutaba niños de los pueblos comarcanos para llevarlos a Francia y a Bélgica y exportarlos en las fábricas de vidrio.

Se le ocuparon varios contratos formalizados con las familias de los menores. Asesinato y suicidio Cádiz.—En el puesto del Trocadero, el carabinero Ginés Martínez, mató a su compañero Miguel Rartoll.

El agresor se suicidó en seguida de cometido el asesinato. Acorazados ingleses Madrid 28 (9 n.) Almería.—Han fundeado en esta bahía, tres grandes acorazados ingleses, procedentes de Málaga.

El comandante llevó a cabo las visitas reglamentarias a las autoridades. Pidiendo ampliación de plazas Una comisión de aspirantes a oficiales cuartos de Hacienda, que fueron aprobados sin plaza, visitó al ministro señor Bugallal solicitando que se les conceda plaza.

El ministro ordenará que se activen los trabajos de confección del catastro y también que los auxiliares peritos agrónomos y juntas provinciales del catastro que perciban dietas lo justifiquen no quincenalmente sino mensualmente.

La Infanta Beatriz socorre a una mujer. Esta tarde en la calle de Quintana, una mujer que llevaba en brazos a una criatura y dos en la mano, se cayó al suelo por falta de fuerzas debido a la miseria.

En automóvil pasaba la Infanta Beatriz la cual ordenó que se detuviera el auto y que subieran a la ciudad mujer y a los niños, conduciéndolos a su palacio, socorriéndolos.

Era para los lobos y se le comen los gitanos Madrid 29 (11 m.) Lugo.—Dicen del pueblo de Becerreá, que por efecto de las grandes nevadas, numerosas manadas de lobos hambrientos presentáronse en las inmediaciones de los poblados.

Los aldeanos para matarlos, sacrificaron dos vacas y espolvoreándolas de fuerte dosis de arsénio, abandonaron las reses en el campo.

Una cuadrilla de gitanos que aceró a pasar por aquellos lugares, recogieron la carne envenenada y la asaron, comiéndosela.

Poco después todos ellos se retorcián sufriendo espantosos dolores.

Los aldeanos de los poblados vecinos corrieron a prestar auxilio, avisándose a los médicos, pero cuando llegaron los facultativos habían perecido envenenados la mayoría de ellos.

Las víctimas dícese que pasan de veinte. Gobernador enfermo Madrid 29 (11 m.) Encuétrase guardando cama víctima de un ataque de gripe el gobernador civil de Madrid señor marqués de Portago.

Romanones propone a Galdós para senador vitalicio Esta noche el «Diario Universal» publica un artículo inspirado por el conde de Romanones, proponiendo que se otorgue a Pérez Galdós una senaduría vitalicia.

El conde de Romanones ha manifestado que para él es un accidente muy secundario que el Sr. Pérez Galdós sea republicano o monárquico.

La política

Noticia desmentida Madrid 28 (9 n.) «La Correspondencia Militar» desmiente que se proponga presentar en candidatura para diputados a Cortes por Madrid, con carácter conservador ni maurista, al general Madariaga.

Weyler a Madrid Madrid 29 (2'15 m.) Barcelona.—El Capitán General de esta región señor Weyler, ha marchado a Madrid.

Buscando una solución Barcelona.—El Sr. Marqués de Tamarit sigue visitando a las principales personalidades jaimistas para ver de encontrar una solución al cisma existente en el partido.

